

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANGIECORP STAFFING ANGIECORPSTAFF CIA LTDA, CELEBRADA EL
DIA MARTES DIECISIETE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los diecisiete días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte, en las oficinas de **ANGIECORP STAFFING ANGIECORPSTAFF CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Av. La Ferroviaria y Av. Alejandro Castro Benítez Edificio Corporación Blacio, siendo las Nueve Horas (9:00) am, se reúnen los accionistas de la Compañía **ANGIECORP STAFFING ANGIECORPSTAFF CIA. LTDA.**: **1.- SOCIO 1.- ARMMIJOS SUAREZ HUGO MARIO**, por sus propios derechos, propietario de **SEIS (6)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el uno Por ciento (1%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; **2.- SOCIO 2; SUAREZ SEGOVIA LIVINTON IVAN**, por sus propios derechos, propietario de **Quinientos noventa y cuatro (594)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1,00)** cada una, lo que presenta el Noventa y nueve Por ciento (99%) del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el Cien por Ciento (100%) del capital social suscrito y pagado de cada una de las acciones de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019; 4.- RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES DEL AÑO 2019 Y APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL; 5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la presente Junta Universal, la Sra. Yen Suarez Segovia, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Hugo Armijos Suarez, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL,**

REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019. tomó la palabra el Sr. Hugo Armijos Suarez, Gerente General de la compañía, para dar a conocer su Informe anual del periodo 2019, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los asistentes para su estudio y aprobación, en el cual informa que la compañía se dedica principalmente a la prestación de servicios de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, consultoría fiscal (procesamiento de nómina, etcétera).; manifiesta que durante el año 2019 las operaciones de compañía fueron favorables, las cuales han sido controladas de acuerdo a la ley de compañías y sus estados financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019,** interviene el Sr. Hugo Armijos Suarez, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que las cifras consignadas en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, son las referentes a las actividades que realizó la compañía durante dicho ejercicio; el total de Activos registra el valor de \$ 5,210.64, las obligaciones corrientes registran un valor de \$ 4,442.67 y el Patrimonio demuestra un valor de \$767.97. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Balance General, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, luego se pasa a tratar el **TERCER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Al respecto toma la palabra el Sr. Hugo Armijos Suarez, quien manifiesta que gracias a la gestión administrativa el resultado del Ejercicio fue positivo, cuya utilidad registra el valor de \$167.97. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** el Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el **CUARTO.- RESOLUCIÓN SOBRE UTILIDADES DEL AÑO 2019 Y APROPIACIÓN DE LA RESERVA LEGAL,** los accionistas deciden la no distribución de las utilidades del periodo 2019, se registrará a reserva facultativa y reconocimiento de la reserva legal en concordancia a lo exigido por la ley. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por **UNANIMIDAD** la resolución sobre utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y apropiación de la reserva legal. Conocido y aprobado el cuarto punto del orden del día se pasa a tratar el **QUINTO.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por **UNANIMIDAD** autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente

Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las trece horas (13:00 pm).



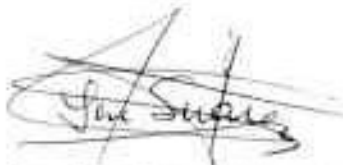
Sr. Livinton Suarez Segovia

ACCIONISTA



Sr. Hugo Armijos Suarez

ACCIONISTA



Sra. Yen Suarez Segovia

PRESIDENTE

Se emite el presente documento certificando que es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Compañías.



Sr. Hugo Armijos Suarez

SECRETARIO DE LA JUNTA